Búho Real Bubo bubo

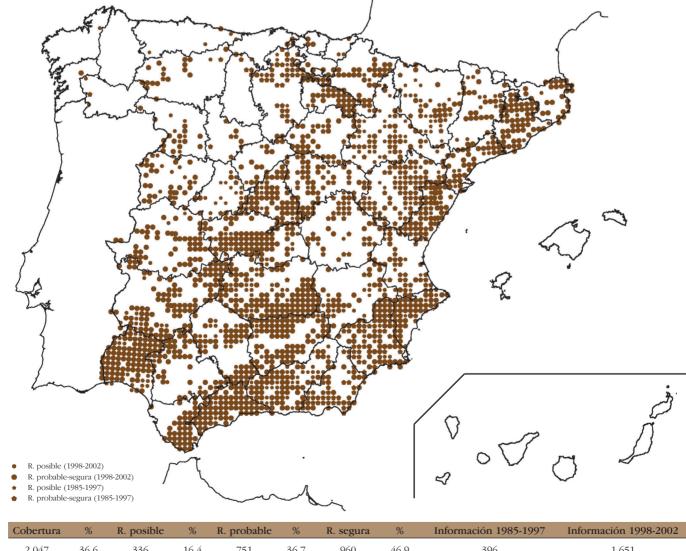
Catalán Duc Gallego Bufo real Hontza handia Vasco

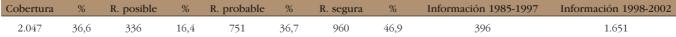


DISTRIBUCIÓN

Mundial. Por la mayor parte de Eurasia y el norte de África (Mikkola, 1983). La población europea (SPEC 3) se estima entre 12.000-42.000 pp. (BirdLife International/EBCC, 2000). Tras documentarse alarmantes declives durante la primera mitad del siglo XX, debidos principalmente a la persecución, los programas de reintroducción llevados a cabo en Europa durante las décadas de 1970 y 1980 (Hagemeijer & Blair, 1997; L. Dalberk, com. pers.), así como el aclarado de los bosques realizado por la industria maderera, han posibilitado la recuperación de sus poblaciones. Recientemente se han vuelto a documentar declives en amplias regiones de la antigua Unión Soviética.

España. Ampliamente distribuida, a excepción del litoral cantábrico y el cuadrante NO, y especialmente abundante en el centro, sur, Levante y Extremadura. Falta en Baleares y Canarias, Ceuta y Melilla. Especie sujeta a fluctuaciones locales que podrían relacionarse con la disponibilidad de su presa principal en Iberia, el conejo, diezmada por la mixomatosis, la hemorragia vírica y la gestión cinegética inadecuada (Martínez & Zuberogoitia, 2001;







Martínez & Calvo, 2002). No obstante, existen poblaciones establecidas en zonas con escasez de conejos (Serrano, 1998). Respecto a sus preferencias ecológicas, se ha constatado que se adapta a una notable diversidad de hábitats. De hecho, ocupa tanto zonas semidesérticas sin arbolado, como los amplios bosques eurosiberianos, donde se comporta como una rapaz forestal. En algunas zonas, como por ejemplo Valladolid, nidifica en pequeños pinares rodeados de campos cerealistas (J. M. Lorenzo, com. pers.), en Madrid, en Bilbao o en La Rioja se instala en las mismas ciudades (BRINZAL, com. pers. y datos propios) e, incluso, puede ocupar hábitats costeros como en Cantabria. En otras zonas muestra un comportamiento ecológico clásico, y se observa una clara preferencia por los cortados y zonas de matorral (Gil-Sánchez et al., 1999; Martínez & Calvo, 2000; Martínez et al., en prensa). No obstante, esto no debe considerarse una norma, puesto que es en estos lugares donde más fácilmente se localiza, mientras que resulta más difícil de detectar en zonas boscosas, en las que pasaría desapercibida.

POBLACIÓN Y TENDENCIA EN ESPAÑA

En el anterior atlas nacional se menciona una población de 520-600 pp., aunque se comenta que una estima más realista podría superar el millar de parejas (Purroy, 1997). En cambio, en Hagemeijer & Blair (1997) se proponen varios miles de parejas para esta población. La población mínima según datos de este atlas es de 2.345 pp., aunque puede haber pasado desapercibida en buen número de cuadrículas. En Cataluña se estima una población de 740-860 pp. (Beneyto & Borau, 1996); en Aragón un mínimo de 150 pp. (Sampietro et al., 1998); 200-250 pp. en Murcia (Martínez et al., 1992); 100-120 pp. en Alicante (datos propios); 69 pp. en Granada (Gil-Sánchez et al., 1999); 60-80 pp. en Huesca (Woutersen & Platteeuw, 1998); en Madrid la estima se sitúa alrededor de 250 pp. en 2002 (BRINZAL, com. pers.); Extremadura posee buenas poblaciones aún sin cuantificar (AMUS, com. pers.). Respecto a la mitad septentrional, se han incrementado las cifras disponibles en La Rioja, donde se podrían superar los 50 territorios (I. Gámez, com. pers. y datos propios); se estiman 75-85 pp. en Burgos (Román et al., 1996), en Palencia se ha pasado de cinco territorios en 1992 a 7-15 territorios (Jubete, 1997); en Valladolid se han documentado



2.014

nuevos territorios en pinares y zonas llanas en 2002 (J. M. Lorenzo, com. pers.) y Sanz-Zuasti & Velasco (1999) estiman en 300-400 pp. la población de Castilla y León; en Cantabria y Asturias se han localizado varias parejas nuevas, así como en Galicia, algunas de ellas fruto de los programas de reforzamiento poblacional (GREFA, com. pers.); en el País Vasco, se ha pasado de 11 pp. en Álava (Fernández, 1993b) y tres en Vizcaya (Zuberogoitia & Campos, 1997), a incrementarse en varias más en la primera provincia en 2002 (J. A. Gainzarain, com. pers.), tres más en la segunda tras los programas de reforzamiento poblacional (datos propios) y la aparición de tres ejemplares en Guipúzcoa (Aierbe *et al.*, 2001). Parece evidente que se registra un incremento en las poblaciones, al menos en ciertas regiones, aunque aún hay pocos datos para realizar una estima adecuada de dicho fenómeno.

AMENAZAS Y CONSERVACIÓN

El conejo es su presa básica en la península Ibérica (Serrano, 2000). Por lo tanto, su principal amenaza podría ser la rarefacción de las poblaciones de conejos, que induce una respuesta funcional y numérica en el Búho Real (Serrano, 2000; Martínez & Zuberogoitia, 2001; Martínez & Calvo, 2002). La disponibilidad de conejos y la disponibilidad de hábitat, a su vez, se relacionan con una correcta gestión del medio. En efecto, la ocupación de un territorio en ambientes mediterráneos es un proceso jerárquico guiado, a las escalas de paisaje y zonas de campeo, por la disponibilidad de presas, estimada a partir de la superficie de matorral mediterráneo (Martínez et al., en prensa). A escalas menores, la disponibilidad de cantiles seguros donde situar los nidos guía sus preferencias de hábitat (Martínez & Calvo, 2000; Martínez et al., en prensa). Por lo tanto, la incorrecta o nula gestión cinegética, junto a la progresiva degradación de las zonas de matorral mediterráneo, pueden suponer una seria amenaza para ésta y otras rapaces a medio y largo plazo. La electrocución, el expolio de nidos y la caza ilegal alcanzan niveles excepcionalmente altos en varias zonas de la península Ibérica (Fajardo & Babiloni, 1996; Martínez et al., 1996c; J. E. Martínez-Torrecilla, com. pers.). Son frecuentes las partidas de exterminación antes y durante la temporada de caza (datos propios), que afectan de manera masiva a aves de primer, segundo y tercer año de calendario (datos propios), individuos que probablemente no han alcanzado la madurez sexual (Mikkola, 1983). El uso de estricnina es frecuente (por ejemplo, en la Comunidad Valenciana). El efecto del cierre de vertederos se está evaluando (J. Solé, com. pers.). Las relaciones con otras especies no se han documentado de manera concluyente. Serrano (2000) encontró una relación inversa entre la abundancia de conejos en la dieta y la abundancia de rapaces consumidas, explicada no como resultado de la eliminación de competidores sino como consecuencia de la diversificación de la dieta. En cambio, según Martínez & Zuberogoitia (2001) y Martínez & Calvo (2002) no diversificó su dieta y no incluyó en ella más aves rapaces en respuesta a la rarefacción del conejo debida a la hemorragia vírica. Es necesario investigar las causas últimas de la depredación de aves rapaces por parte del Búho Real, así como sus posibles efectos sobre la dinámica de poblaciones de las mismas. Como medida preventiva, sería prudente extremar las precauciones respecto a la liberación de ejemplares procedentes de centros de recuperación.

José Antonio Martínez-Climent e Íñigo Zuberogoitia Arroyo

